

O.G. 11.998 /AS

316829



26 AGO

PATENTE DE INTRODUCCION

316829

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"MAQUINA DESCORONADORA DE REMOLACHAS

-----

Solicitante: D<sup>a</sup> CONCEPCION LARROSA DE SARALEGUI, de nacionalidad española, con domicilio en Avda. de Madrid, 123.- ZARAGOZA.-

-----

-----

-

316829



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaracion del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una patente de introducción conforme a

5.- la Legislación vigente que como el enunciado indica, trata de una descoronadora de remolachas.

Numerosas son las faenas agrícolas que el cultivo de la remolacha necesita y siendo gran parte de ellos debidos a su recolección, la presente invención tiene como fin el efectuar simultaneamente varias de ellas y todas mecanicamente. Como

10.- es lógico esta máquina suprime una considerable y costosa mano de obra que se necesitaría si se hiciera como hasta la fecha se viene efectuando.

Ya que la recolección de la remolacha consiste en

15.- sacar de la tierra la raiz y una vez fuera quitarle las hojas y los tallos, así como la tierra que entre ellos queda, para lo cual hay que cortarlos manualmente. Cortes que se efectuan por debajo del comienzo de los tallos quitando parte de pulpa, operación que podemos llamar descoronar.

Con la descoronadora de remolachas efectuamos simultaneamente todas estas anteriores operaciones quedando la raiz

20.- introducida en la tierra pero en condiciones de que una vez sacada pueda ser transportada sin ninguna otra posterior operación.

Esencialmente la descoronadora de remolachas está constituida por un chásis metálico sobre el cual y en dirección

25.- normal a la de desplazamiento lleva dos ejes giratorios con varias aspás. Estos ejes giran en diferente sentido, siendo el del delantero inverso del que llevan las ruedas al trabajar la máquina, por lo cual las aspás cortan las hojas y las

30.-

316829

26



- expulsan hacia arriba, y el del trasero del mismo sentido que el de las ruedas, por lo que sus espas quitan la tierra y trozos de tallo que quedan de la misión del eje delantero. Para completar la operación en la parte posterior existen unas chuchillas que cortan los cuellos de la remolacha quedando la raíz limpia de hojas, tallos y coronas.
- 5.- Esta operación de corte de los cuellos y separación de tallos de la planta que nos ocupa, se realiza con precisión y delicadeza máximas debido a que las cuchillas cortantes van precedidas de unos palpadores, montado todo ello sobre un mismo conjunto.
- 10.- El bastidor de este conjunto es un paralelogramo articulado (21) requerido a su abatimiento por medio de unos muelles (22) tirantes en el sentido de una diagonal de dicho paralelogramo.
- 15.- El palpador es un patín (20), que, como tal, desliza sobre el suelo, y requiere al paralelogramo del bastidor en sentido contrario al de los muelles, los cuales ceden al impulso del palpador.
- 20.- Las cuchillas cortantes (23) van montadas a nivel del palpador por lo cual hieren las cabezas de las raíces a nivel del suelo marcado por el palpador y ballestado a través del paralelogramo articulado del bastidor.
- 25.- Los apoyos que en su parte posterior lleva sobre las ruedas son deslizantes por lo que podemos variar convenientemente su altura según el tamaño de las remolachas sobre las que se ha de trabajar.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización indus-

316229



que se incluye unicamente a título informativo y por consiguiente sin caracter exhaustivo.

La figura 1 representa una sección transversal de la máquina.

5.- La figura 2 es una vista en perspectiva.

Según los dibujos la descoronadora de remolachas está constituida por un bastidor metálico apoyado por su parte anterior sobre la barra de tiro del tractor mediante el enganche 7 y por la posterior sobre las ruedas 16. La energía para su funcionamiento se la proporciona el tractor mediante la toma de fuerza 6 independiente del sistema de arrastre.

Sobre el bastidor y en posición transversal, van los ejes 1 y 3 provistos respectivamente de las aspas 2 y 4. El eje 1 tiene un movimiento de giro en sentido inverso al de las ruedas al ser arrastrada la máquina en su trabajo. De esta forma las aspas 2 fijas en el eje 1 giran en el sentido indicado en la figura 1 y puesto que los extremos de dichas aspas presentan un arqueamiento en el sentido de giro, al cortar las hojas de las remolachas las recogen y lanzan hacia arriba saliendo por la boca 13 para caer en la cinta transportadora 9 que en disposición paralela a los ejes 1 y 3 es accionada por la polea 19, que toma su movimiento de la cinta transportadora 8 que deja alineados sobre el suelo las hojas cortadas.

La remolacha que ha sido desprovista de las hojas, con el movimiento de la máquina, pasa a su segunda operación que la efectúa el conjunto del eje 3 con sus aspas rectas y flexibles 4. El giro de este es en sentido inverso del anterior de forma que al rozar las aspas con las coronas o cuellos de las remolachas las limpie quitándoles los trozos de tallos que quedaron de la anterior operación y la tierra que entre ellos hay, expulsándola

316829



5.- hacia la parte posterior. Los ejes adquieren su movimiento de giro, mediante un sistema de transmisiones, de la toma de fuerza del tractor (8). De esta, a través de un piñón, rueda dentada y eje obtenemos el movimiento de la rueda 18 que se lo comunica al eje 1 por un lateral de la máquina. Por el otro lateral, el eje 1 también lleva otra rueda dentada sobre la que engrana la cadena 12 que comunica el movimiento en sentido inverso al eje 3 por la disposición que lleva mediante las ruedas 14 y 15.

10.- Mediante el tornillo sin fin 11 obtenemos la altura adecuada de la máquina para que las espas 2 y 4 efectúen correctamente su misión así como el dispositivo cortante 5 enclavado en la parte posterior de la máquina y destinado a cortar las coronas de las remolachas que anteriormente han sido

15.- desprovistas de hojas, tallos y tierra.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como una forma práctica para su realización industrial, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtúen la esencialidad del mismo.

N O T A

25.- La Patente de Introducción que se solicita en España por diez años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre : "MAQUINA DESCORONADORA DE REMOLACHAS", citándose como fuente de procedencia la firma Manufacturing Company de Oelwein, IOWA (U.S.A.), según las características esenciales de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1.ª.-Máquina descoronadora de remolachas, formada por

316829



- un chásis metálico apoyado por una parte sobre el tractor destinado a accionarla y por la otra sobre ruedas que se caracteriza por comprender un eje transversal movil, situado en la parte anterior y al que van fijadas unas aspas de pletina metálica
- 5.- plana que presentan en sus extremos una forma concava en un -- sentido de giro, que es el opuesto al de las ruedas en su avance, destinadas a cortar y expulsar en sentido ascendente las hojas de las remolachas y un segundo eje también movil, paralelo y posterior al primero, en el sentido de avance, dotado de
- 10.- unas aspas planas en su totalidad (flexibles) y de longitud sensiblemente superior a las del primer eje que giran en sentido inverso al de este, destinadas a cortar los trozos de tallo y expulsar la tierra entre ellos existente, siendo ambos ejes accionados, mediante un sistema de transmisiones, por la toma
- 15.- de fuerza del tractor de la que también se suministra la cinta transportadora situada en un plano superior al de los ejes, entre ambos y paralelamente a ellos sobre la que caen las hojas cortadas por las aspas del primer eje que son depositadas alineadamente sobre el terreno.
- 20.- 2ª.- Máquina descoronadora de remolachas, caracterizada porque en la parte posterior de la misma según el sentido de avance, dispone de un soporte que recibe un bastidor que en conjunto actúa como paralelogramo articulado requerido a su abatimiento por medio de muelles tirantes en el sentido de dos
- 25.- diagonales paralelas de cada paralelogramo articulado uno a cada lado y porque un palpador consistente en un patín que se desliza contra el suelo requiere a los paralelogramos en sentido contrario al de los muelles a cuyo impulso ceden, manteniendo así las cuchillas cortantes montadas nivelde los palpadores
- 30.- sobre el mismo bastidor, a distancia permanentemente igual del suelo, amortiguándose el resto de las oscilaciones de la máqui-

316829

26



na a expensas de los muelles de los paralelogramos articulados.

3ª.- Máquina descoronadora de remolachas, que según las anteriores reivindicaciones se caracteriza por un dispositivo de regulación de altura sobre el suelo de la máquina, mediante tornillo sin fin y manivela situado en los apoyos del chasis sobre las ruedas.

4ª.- "MAQUINA DESCORONADORA DE REMOLACHAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 26 AGO. 1965

DE CONCEPCION LARROSA DE SARALEGUI

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.

340029

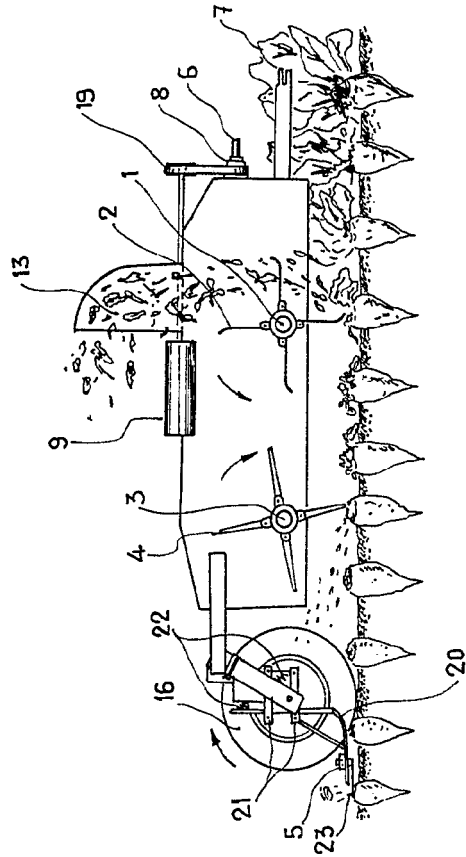


Fig. 1



Fig. 2

Madrid, 26 AGO. 1965  
CONCEPCIÓN LARROSA DE SALAREGUI  
P. R.  
FRANCISCO...

ESCALA VARIABLE

316829

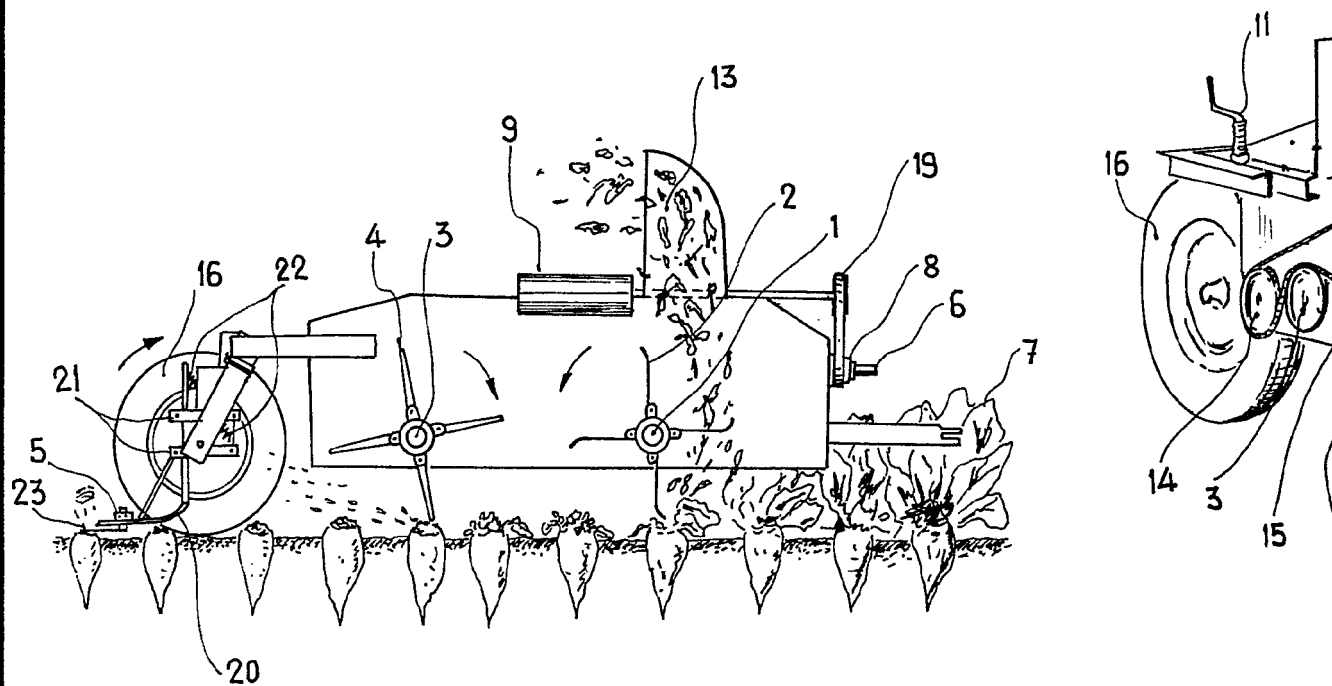


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

